

Autorizado por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles,
según Resolución Exenta N° 3158 de fecha 03 de Noviembre de 2010

Nº Certificado SEC	: 56649
Fecha de Emisión del Certificado	: 08/08/2012
Nº y fecha de Solicitud de Certificación	: E-013-01-32409 de 07/08/2012
Protocolo de Análisis y/o Ensayos	: PE N° 5/02-02
Normas Técnicas de Certificación	: IEC 61199 (1999)
Sistema de Certificación Empleado	: Sistema 1, Código 013
Nombre del Solicitante de Certificación	: PHILIPS CHILENA S.A.
Dirección del Solicitante	: Av. Andrés Bello 2115, Providencia - Santiago
Declaración de Ingreso al Sistema Nacional de Aduana (DIN)	: -----

IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

Denominación Técnica del Producto	: Lámpara Fluorescente de Casquillo Único
Denominación Comercial del Producto	: Lámpara Fluorescente Casquillo Único
Marca	: No Integradas
Modelo o Tipo	: PHILIPS
Características Técnicas	: PL-C 26W/830/2P / PL-C 26W/840/2P
Identificación y/o Trazabilidad	: 26W / G24d-3
País de origen	: 2B (02/2012)
Procedencia	: CHINA
Tamaño del Lote	: CHINA
Nombre del Fabricante	: 2.- unidades
Dirección del Fabricante	: PHILIPS (CHINA) INVESTMENT CO. LTD. N0,9 LANE 888; TIAN LIN ROAD

OTROS ANTECEDENTES

Nombre del Laboratorio donde se ejecutaron los Ensayos	: CESMEC S.A.
Nº de Informe de ensayos	: SCE-29320
Nº Certificado de Tipo	: E-013-01-20592
Nº SEC Certificado Tipo	: 55262

USOS DEL PRODUCTO

Comercial y Doméstico

APROBACIÓN Y VIGENCIA

En atención a los resultados obtenidos en los ensayos y pruebas efectuadas, se otorga el presente Certificado de Aprobación, de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y normativas vigentes.

DISPOSICIONES VARIAS

El Sistema de Certificación empleado (Sistema 1, código 013), según el Decreto Supremo N° 298, de fecha 10 de noviembre del 2005, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, considera según disposiciones de SEC, una periodicidad de control los lotes de productos importados

No se podrá despachar ni comercializar ningún lote o partida, sin que CESMEC la haya inspeccionado y aprobado.


HÉCTOR BRAVO MUÑOZ

En representación del Representante Legal del Organismo de Certificación


RENE HENTON FIGUEROA ROCAMORA

Responsable Técnico del Organismo de Certificación

SCG-21000

Pág. 2 de 2

Nota Importante al reverso